

Guayaquil, 2005-03-10.

**INFORME DEL LIQUIDADOR
A LOS ACCIONISTAS DE
CASA DE VALORES Mervalores
S.A. "EN LIQUIDACION".**

Exp. N° 65.478.

De mis consideraciones:

SEÑORES ACCIONISTAS:

ANTECEDENTES: Mediante Resolución numero 00-G-IJ-0004210 del 21 de agosto, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de mayo/2001, fue declarada la disolución y liquidación de la empresa **CASA DE VALORES Mervalores S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**. Posteriormente mediante Resolución número 02-G-IJ-0001800 inscrita el 2 de abril del 2002, fui designado su Liquidador.

Procedo ahora entonces a presentar **mi Informe de Representante Legal y Liquidador**, por las gestiones realizadas durante el año 2004.

INFORME: Inicio indicando que los **Registros Contables** y su documentación soporte se hallan en orden y actualizados. Los Comprobantes de diarios, Pruebas detalladas, auxiliares, anexos, evidencia justificativa de sus movimientos, conciliaciones bancarias han sido elaborados considerando siempre las normas contables de general aceptación, lo que ha permitido sean elaborados y declarados correctamente.

Se ha mantenido una **inversión** en Certificado de Depósito número 0001DPV061665-3 en el Banco Bolivariano varias veces reinvertida con vencimiento al 21 de marzo de 2005 y tasas nominal y efectiva de 2,00 % y 2,02 %, respectivamente, a la fecha actual asciende un total a recibir \$ 23,197.88.

Los gastos realizados correspondientes por diferentes conceptos durante el 2004 han sido girados de la Cuenta Corriente número 402500049 que se mantiene en el **Banco Bolivariano**.

Existe la cuenta corriente del **Banco de Guayaquil**, n° 000143111-0 la misma que a la fecha posee un saldo de \$ 8,287.63 cuenta que no ha tenido ningún movimiento desde su apertura.

La empresa Mervalores era poseedora del Título número 3830 por S/. 12,766.00 contenido de 12,766 acciones de un dólar



cada una y del Título número 4,309 por \$ 0,76, contentivo de 19 acciones de 4 centavos de dólar, en ELECTROQUIL S. A, que generó un rendimiento por su inversión, los mismos fueron debidamente acreditados, \$ 2,330.27 y \$ 22,695.63 en la cuenta corriente número 402-5000492 del Banco Bolivariano, las mismas que fueron vendidas produciéndose una pérdida, encontrándose la documentación pertinente debidamente archivada.

Por otra parte debo indicar que durante el ejercicio económico 2004 se ha tratado de concretar la venta de **activos fijos** que están completamente depreciados, sin embargo no habían personas que desearan adquirirlos.

No obstante de ello actualmente existen interesados para adquirir 11 sillas, 3 escritorios, 3 computadoras laptop, 2 computadoras, 1 monitor, todos activos obsoletos, que prometen pagarse en los próximos días, valores que se están facturando y van a ser depositados en la Cuenta Corriente número 402-5000492 del Banco Bolivariano.

Los movimientos de operaciones y pagos es llevado por el señor C. P. A. Felipe Córdova García, conocido profesional en el medio y que lleva registro de varias compañías.

Durante el proceso de la liquidación de 2004 se ha pagado al **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS** declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, de Retenciones en la Fuente, encontrándose al día, inclusive el Impuesto a la Renta de las declaraciones anuales.

También han sido cumplidas obligaciones con la Superintendencia de Compañías, tanto las declaraciones de balances anuales como los pagos de contribuciones.

De igual manera se han enviado comunicaciones a la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, para conocer cuales son las Cuotas Patrimoniales, que tengo entendido se entregan en Quito y en Guayaquil no.

Por otra parte debo indicar que la Intendencia de Compañías envió un aviso por título de Créditos en que se cobraban contribuciones de los años 2000 y 2001, aclarándose que estos pagos ya habían sido hechos. En el Balance figuran pasivos significativos que están siendo atendidos.

Sobre los Registros y Documentos Sociales como son: el Libro de Actas, Expedientes de Juntas, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, etc, **j** **amás me han sido entregados.**

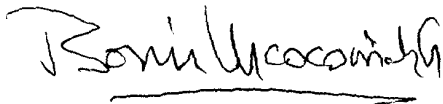


15

Señores Accionistas, es todo cuanto puedo indicar sobre lo sucedido durante el transcurso del año 2004, encontrándose todo debidamente archivado para quien desee proceder a su revisión y análisis.

Termino indicando que están siendo elaborados el **Informe Final de Liquidación, la Distribución del Haber Social** y entrega de toda la documentación que deberá ser guardada durante 10 años.

Atentamente,



Ing. BORIS USCOCOVICH GUERRERO.
LIQUIDADOR DE CASA DE VALORES
MERVALORES S.A. "EN LIQUIDACION".

ARCHIVO.



21 MAR 2005

Guayaquil, Marzo 14 del 2005

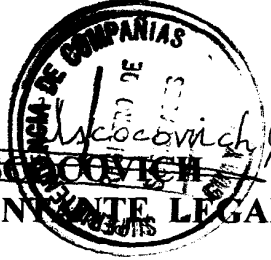
**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio del presente, deixo expresa constancia de que la **COMPAÑÍA CASA DE VALORES Mervalores S.A. EN LIQUIDACION**, no tiene contratos con el Estado ni con ninguna de sus Instituciones.

Agradeciendo de antemano, la atención al presente, me suscribo.

Atentamente


Boris Usachovitch
BORIS USACHOVITCH
REPRESENTANTE LEGAL

15 MAR 2005